

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RESTAURANTE FORANOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de febrero de 2018, siendo las 19h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida 10 de Agosto S/N y Patria, ubicadas en Quito, se reúnen los accionistas de la compañía:

- ALBA CONSUELO DONOSO GONZÁLEZ, titular de 200 acciones.
- GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO, titular de 200 acciones.
- JOSÉ LUIS GRANJA DONOSO, titular de 200 acciones.
- DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO, titular de 200 acciones

Al estar representado el 100% del capital social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo faculta el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta el señor JOSÉ LUIS GRANJA DONOSO y como Secretario Ad-Hoc el señor Gabriel Pazmiño.

El Presidente Ad-Hoc, dispone se de lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

- 1) **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2017.**
- 2) **Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2017.**
- 3) **Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**
- 4) **Resolución sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.**

Dirige la reunión el señor José Luis Granja Donoso, en su calidad de PRESIDENTE de la compañía, y actuando como Secretario Ad-Hoc de la Junta, el señor Gabriel Pazmiño. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, sobre los cuales se ha informado debida y anticipadamente a todos los accionistas.

Al iniciarse la reunión, la Presidencia ordena que se trate el Primer Punto del Orden del Día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELACIONADO CON LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DEMÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, el señor accionista José Luis Granja Donoso, propone en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por los demás accionistas. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Secretario lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Tercer Punto del Orden del Día: REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CUENTAS Y BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

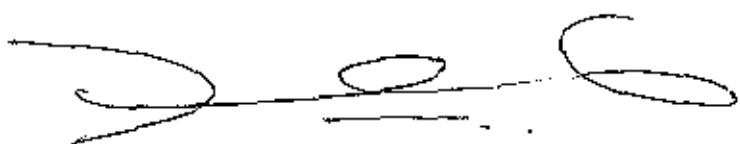
El Secretario procede a dar lectura de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 así como sus anexos, que determinan la existencia de una utilidad, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

Cuarto Punto del Orden del Día: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

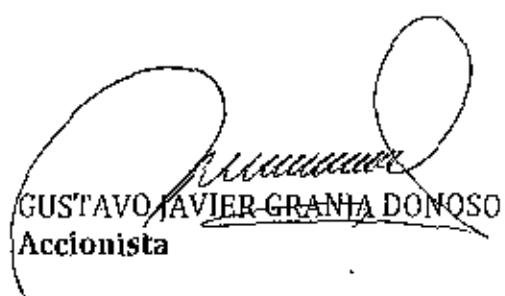
Se concede la palabra al señor accionista José Luis Granja Donoso, quien propone y eleva a moción que debido a que en el ejercicio económico 2017 se han generado utilidades, después del reparto a trabajadores, pago de impuestos fiscales y descontada la reserva legal, las utilidades obtenidas se reparta en efectivo la cantidad de diez y ocho mil cuarenta y siete con 28/100 dólares de los Estados Unidos de América, dejando a criterio de la Gerencia General la fecha de cancelación para no afectar la liquidez de empresa. La propuesta cuenta con el apoyo de todos los señores accionistas, por lo que se somete inmediatamente a

votación. Verificando el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad.

Al no haber nada más que tratar por Presidencia se dispone un receso de treinta minutos para la redacción de la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unidad de acto a las 18h00, en que el presidente declara clausurada la Junta.



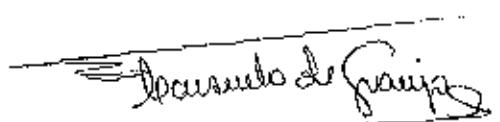
JOSÉ LUIS GRANJA DONOSO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
Accionista



GUSTAVO JAVIER GRANJA DONOSO
Accionista



DANIELA MICHEL GRANJA DONOSO
Accionista



Alba Consuelo Donoso Gonzalez

ALBA CONSUELO DONOSO GONZALEZ
Accionista



Gabriel Pazmiño

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA